



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CALLAO  
Intersec. Jr. Félix Pasache y Aida García de Sotomayor  
Telefono N° 4987343 – Telefax: 420-9969

UNIDAD DE GESTIÓN PEDAGÓGICA  
[www.drec.gob.pe](http://www.drec.gob.pe)

Callao, 16 OCT 2012

OFICIO MULTIPLE N° <sup>253</sup> - 2012 -EEF-UGP-DREC.

Señor(a)/(ita)  
Director(a) de la I.E:.....  
Presente.-

ASUNTO: CONCURSO ESCOLAR DE "CANTO EN YO MAYOR"

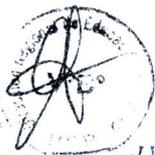
Es grato dirigirme a usted con la finalidad de saludarlo(a) cordialmente y a la vez invitar a sus alumnos talentosos de canto a participar en el Primer concurso de **CANTO ESCOLAR "CANTO EN YO MAYOR"** que se realizará de acuerdo al siguiente cronograma, se adjunta bases.

Inscripciones	Hasta el 14 de Noviembre - DREC - UGEL
Primer casting	16 de Noviembre – Antonio Raimondi- Ventanilla 9.am
Segundo casting	23 de Noviembre – Anfiteatro Colegio América 9.am
Semifinal	30 de Noviembre - Real Felipe 9.am
Final	7 de Diciembre – Real Felipe 9.am

Seguro de contar con su participación aprovecho la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.



DR. JOSE ENRIQUE MELENDEZ  
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CALLAO



J VM/DREC  
VJS/JUGP  
JSN / EES



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CALLAO DIRECCION DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

## YO CANTO EN YO MAYOR

### INSTRUCTIVO N° 005 - 2012-DGP-OII-DREC

#### I. PRESENTACIÓN:

- La Dirección de Educación del Callao, en el marco de sus competencias y funciones promueve el arte y la cultura en los niños y jóvenes estudiantes; por ello, promoviendo la participación de estos, a través de la canción, propone el concurso YO CANTO EN YO MAYOR, los alumnos de Educación Básica Regular, que reúnan los requisitos y deseen, podrán participar en los géneros de su predilección, en una sana competencia de confraternidad entre las Instituciones Educativas de la Región Callao.

#### II. OBJETIVOS:

- Brindar a las II.EE. de la Región Callao, las orientaciones necesarias para la participación de sus alumnos en el concurso YO CANTO EN YO MAYOR.
- Precisar las disposiciones y orientaciones para la participación oportuna en el concurso de canto.

#### III. BASES LEGALES:

- Ley N° 28044, Ley General de Educación y sus modificatorias las Leyes N° 28123, N° 28302, N° 28329 y N° 28740.
- D.S. N° 011-2012-ED Reglamento de la Ley General de Educación N° 28044.
- Decreto Supremo No. 015 – 2002 – ED Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa
- Ley No. 27815 Ley del Código de Ética de la Función Pública y su Reglamento DS 033-2005-PCM.
- Ley N° 28988, Ley que declara la Educación Básica Regular como servicio público esencial.

#### IV. DE LOS PARTICIPANTES:

- Participan los estudiantes de las Instituciones Educativas de gestión pública y privada de la Región Callao de los Niveles Primaria y Secundaria, en forma individual o grupal (dos o más), en dos categorías:
  - Junior : 09 años a 12 años.
  - Juvenil : 13 años a 17 años

#### V. DEL CONCURSO:

- El concurso de canto es de género libre.
- Las canciones escogidas por los concursantes deberán ser de contenidos que realcen el significado del amor, la amistad, la integración, la esperanza, la solidaridad, el trabajo en equipo y todo aquello que conlleve a construir una Cultura de Paz.



- Los concursantes podrán realizar su participación, utilizando una pista musical, acompañamiento instrumental en vivo o a sola voz.
- El acompañamiento instrumental, no influirá en la decisión del jurado, que exclusivamente evaluará los criterios establecidos en el capítulo siguiente.
- El concurso se desarrollará en tres fases: Eliminación, Semifinal y Final.
- En la fase de Eliminación, en el momento de la interpretación, el o la concursante podrá ser interrumpido por los jurados, quienes manifestarán si clasifica o no a la siguiente fase.
- En cada fase, el tema a interpretar debe ser diferente, pero del mismo género.
- El tiempo de duración de cada interpretación no deberá exceder los 3 minutos.

#### VI. CRITERIOS A EVALUAR:

- La presentación física e interpretativa acordes con el género y el tema a interpretarse.
- La dicción, entonación, compas, ritmo, armonía y dominio de escena.

#### VII. DEL JURADO CALIFICADOR:

- El Jurado estará integrado por artistas y cantantes profesionales.

#### VIII. DE LAS INSCRIPCIONES:

- Las instituciones educativas participantes deberán realizar su inscripción en la Dirección de Gestión Pedagógica o en la Oficina de Imagen Institucional de la DREC, a partir de la fecha de 8:00 a 16:30 horas, hasta el 14 de noviembre.

#### IX. DE LOS ESTIMULOS:

- Se premiarán a los tres primeros puestos de cada categoría.

#### X. CRONOGRAMA

- Eliminatoria : 16 de noviembre – I.E. Antonio Raymondi – Ventanilla  
23 de noviembre – I.E.P. América – Bellavista
- Semifinal : 30 de noviembre – I.E.P. América – Bellavista
- Final : 07 de diciembre – Centro de Convenciones del Real Felipe

#### XI. DISPOSICIÓN FINAL:

- Los casos no previstos, las sugerencias y propuestas, hacerlas llegar a la Dirección de Gestión Pedagógica con el Especialista de Cultura y Deporte o a la Oficina de Imagen Institucional de la DREC.

Callao, noviembre del 2012



  
**DR. JOSÉ RIVERA MELENDEZ**  
 Director Regional de Educación del Callao